

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2014, de la Universidad de Málaga, mediante la que se publica modificación del Plan de Estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Graduado/a en Educación Primaria.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y en el artículo 26.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, una vez establecido el carácter oficial del título de Graduado/a en Educación Primaria por la Universidad de Málaga y llevada a cabo su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos por Acuerdo de Consejo de Ministros de 16 de diciembre de 2011 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 5, del día 6 de enero de 2012), mediante resolución de esta Universidad, fechada a 18 de enero de 2013, se ordenó la publicación del plan de estudios conducente a la obtención de las referidas enseñanzas en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Habiéndose tramitado, conforme a lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificaciones en el citado Plan de Estudios, y una vez obtenido, el 13 de marzo de 2014, el preceptivo y determinante informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, resuelve ordenar la publicación de la modificación del Plan de Estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Graduado/a en Educación Primaria por la Universidad de Málaga, que quedará estructurado según se hace constar en el Anexo de esta Resolución.

Málaga, 30 de septiembre de 2014.- La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

A N E X O

Plan de Estudios de las enseñanzas conducente a la obtención del Título Universitario Oficial de Graduado o Graduada en Educación Primaria por la Universidad de Málaga (vinculado a la Rama de Conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas)

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS POR TIPO DE MATERIA	
TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación Básica (BA)	60
Obligatorias (OB)	100
Optativas (OP)	30
Prácticas Externas Obligatorias (PE)	44
Trabajo Fin de Grado (TFG)	6
TOTAL	240

ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS POR MÓDULOS Y MATERIAS			
Módulo de Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad (15 Créditos)			
Materia	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Psicología (15 créditos)	Psicología del Desarrollo y de la Educación en la Edad Escolar	9	BA
	Trastornos del Desarrollo y Dificultades de Aprendizaje	6	BA

Módulo de Procesos y Contextos Educativos (39 Créditos)			
Materia	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Educación (39 créditos)	Didáctica General	9	BA
	Historia de la Escuela	6	BA
	Teoría de la Educación	6	BA
	Organización Educativa de Centros e Instituciones	6	BA
	Tecnologías de la Comunicación y la Información Aplicadas a la Educación	6	BA
	Hacia una Escuela Inclusiva: Modelos y Prácticas	6	BA
Módulo de Sociedad, Familia y Escuela (6 Créditos)			
Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Sociología (6 créditos)	Sociología de la Educación	6	BA
Módulo de Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Experimentales (14 Créditos)			
Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Didáctica de las Ciencias Experimentales (6 créditos)	Didáctica de las Ciencias Experimentales	6	OB
Enseñanza de las Ciencias (8 créditos)	Enseñanza de las Ciencias	8	OB
Módulo de Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales (14 Créditos)			
Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Didáctica de las Ciencias Sociales (8 créditos)	Didáctica de las Ciencias Sociales	8	OB
Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos (6 créditos)	Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos	6	OB
Módulo de Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas (21 Créditos)			
Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Didáctica de la Geometría (6 créditos)	Didáctica de la Geometría	6	OB
Didáctica de la Aritmética (9 créditos)	Didáctica de la Aritmética	9	OB
Didáctica de la Medida (6 créditos)	Didáctica de la Medida	6	OB
Módulo de Enseñanza y Aprendizaje de la Lengua (27 Créditos)			
Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Didáctica de la Lengua y la Literatura Castellanas (21 créditos)	Didáctica de la Lengua Castellana	9	OB
	Estrategias Didácticas para el Desarrollo de la Comunicación Oral y Escrita	6	OB
	Lectura y Literatura Infantil	6	OB
Fundamentos Teórico-Prácticos de la Enseñanza de la Lengua Extranjera (6 créditos)	Fundamentos Teórico-Prácticos de la Enseñanza de la Lengua Extranjera	6	OB
Módulo de Enseñanza y Aprendizaje de la Música y las Artes Plástica y Visual (18 Créditos)			
Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Educación Musical (6 créditos)	Educación Musical	6	OB
Educación en Artes Plásticas y Visuales (12 créditos)	Educación en Artes Plásticas y Visuales	6	OB
	Desarrollo Curricular de las Artes Plásticas y Visuales	6	OB

Módulo de Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Física (6 Créditos)			
Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Didáctica de la Educación Física (6 créditos)	Didáctica de la Educación Física	6	OB
Módulo de Practicum (50 Créditos)			
Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Prácticas de Enseñanza (44 créditos)	Practicum I	6	PE(OB)
	Practicum II	8	PE(OB)
	Practicum III.1	18	PE(OB)
	Practicum III.2	12	PE(OB)
Trabajo Fin de Grado (6 créditos)	Trabajo Fin de Grado	6	TFG
Módulo de Optatividad «A» (96 Créditos, de los que el/la alumno/a debe elegir, al menos, 24)			
Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Didáctica de la Educación Musical (24 créditos)	Formación Instrumental para la Educación Primaria	6	OP
	Historia de la Música	6	OP
	Formación Rítmica y Danza	6	OP
	Formación Vocal y Auditiva para la Educación Primaria	6	OP
Escuela Inclusiva y Atención a la Diversidad (24 créditos)	Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje	6	OP
	Intervención Educativa y Diversidad Sociocultural	6	OP
	Intervención Educativa y Diversidad Funcional	6	OP
	Competencias Relacionales en el Aula Inclusiva	6	OP
Fundamentos Teórico-Prácticos de la Educación Física (24 créditos)	Fundamentos y Manifestaciones Básicas de la Motricidad Humana	6	OP
	Actividades Físico-Expresivas	6	OP
	Actividad Física y Salud	6	OP
	Didáctica de los Deportes	6	OP
Didáctica de la Lengua Extranjera (24 créditos)	Desarrollo del Currículum de Lengua Extranjera en Educación Primaria	6	OP
	Gestión, Planificación y Evaluación en el Aula de Lengua Extranjera	6	OP
	Contenidos Curriculares para la Clase de Lengua Extranjera	6	OP
	Desarrollo de Competencias de Comunicación en la Lengua Extranjera	6	OP
Módulo de Optatividad «B» (24 Créditos, de los que el/la alumno/a debe elegir, al menos, 6)			
Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Biblioteca Escolar y Animación a la Lectura (6 créditos)	Biblioteca Escolar y Animación a la Lectura	6	OP
Didáctica del Patrimonio y la Cultura Andaluza (6 créditos)	Didáctica del Patrimonio y la Cultura Andaluza	6	OP
El Mensaje Cristiano (6 créditos)	El Mensaje Cristiano	6	OP
Pedagogía y Didáctica de la Religión Católica (6 créditos)	Pedagogía y Didáctica de la Religión Católica	6	OP

ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL PLAN DE ESTUDIOS			
PRIMER CURSO			
Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Historia de la Escuela	1	BA	6
Sociología de la Educación	1	BA	6
Teoría de la Educación	1	BA	6
Educación en Artes Plásticas y Visuales	1	OB	6
Educación Musical	1	OB	6
Didáctica General	2	BA	9
Organización Educativa de Centros e Instituciones	2	BA	6
Psicología del Desarrollo y de la Educación en la Edad Escolar	2	BA	9
Tecnologías de la Comunicación y la Información Aplicadas a la Educación	2	BA	6
SEGUNDO CURSO			
Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Trastornos del Desarrollo y Dificultades de Aprendizaje	1	BA	6
Didáctica de la Lengua Castellana	1	OB	9
Didáctica de la Aritmética	1	OB	9
Practicum I	1	PE(OB)	6
Hacia una Escuela Inclusiva: Modelos y Prácticas	2	BA	6
Didáctica de la Educación Física	2	OB	6
Fundamentos Teórico-Prácticos de la Enseñanza de la Lengua Extranjera	2	OB	6
Desarrollo Curricular de las Artes Plásticas y Visuales	2	OB	6
Estrategias Didácticas para el Desarrollo de la Comunicación Oral y Escrita	2	OB	6
TERCER CURSO			
Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Didáctica de las Ciencias Experimentales	1	OB	6
Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos	1	OB	6
Optativa I (ver relaciones de asignaturas optativas «A»)	1	OP	6
Optativa II (ver relaciones de asignaturas optativas «A»)	1	OP	6
Optativa III (ver relaciones de asignaturas optativas «A»)	1	OP	6
Didáctica de las Ciencias Sociales	2	OB	8
Enseñanza de las Ciencias	2	OB	8
Didáctica de la Geometría	2	OB	6
Practicum II	2	PE(OB)	8
CUARTO CURSO			
Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Practicum III.1	1	PE(OB)	18
Practicum III.2	1	PE(OB)	12
Didáctica de la Medida	2	OB	6
Lectura y Literatura Infantil	2	OB	6
Trabajo Fin de Grado	2	TFG	6
Optativa IV (ver relaciones de asignaturas optativas «A»)	2	OP	6
Optativa V (ver relaciones de asignaturas optativas «B»)	2	OP	6

RELACIÓN DE ASIGNATURAS OPTATIVAS «A»	
Asignaturas	ECTS
Formación Instrumental para la Educación Primaria	6
Historia de la Música	6
Formación Rítmica y Danza	6
Formación Vocal y Auditiva para la Educación Primaria	6
Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje	6
Intervención Educativa y Diversidad Sociocultural	6
Intervención Educativa y Diversidad Funcional	6
Competencias Relacionales en el Aula Inclusiva	6
Fundamentos y Manifestaciones Básicas de la Motricidad Humana	6
Actividades Físico-Expresivas	6
Actividad Física y Salud	6
Didáctica de los Deportes	6
Desarrollo del Currículum de Lengua Extranjera en Educación Primaria	6
Gestión, Planificación y Evaluación en el Aula de Lengua Extranjera	6
Contenidos Curriculares para la Clase de Lengua Extranjera	6
Desarrollo de Competencias de Comunicación en la Lengua Extranjera	6

RELACIÓN DE ASIGNATURAS OPTATIVAS «B»	
Asignaturas	ECTS
Biblioteca Escolar y Animación a la Lectura	6
Didáctica del Patrimonio y la Cultura Andaluza	6
El Mensaje Cristiano	6
Pedagogía y Didáctica de la Religión Católica	6

Explicación de la Optatividad del Plan de Estudios

Los estudiantes deben realizar a lo largo de sus estudios, al menos 30 créditos optativos (cinco asignaturas), al menos cuatro asignaturas deberán formar parte de la relación de asignaturas optativas «A» y, al menos una asignatura deberá formar parte de la relación de asignaturas optativas «B».

Los estudiantes podrán obtener alguna de las siguientes menciones cualificadoras si superan todas y cada una de las asignaturas que la integran y que a continuación se especifican, y realizan el Prácticum III.2 en el ámbito específico de la correspondiente mención.

Mención de Educación Física

Asignaturas	ETCS
Fundamentos y Manifestaciones Básicas de la Motricidad Humana	6
Actividades Físico-Expresivas	6
Actividad Física y Salud	6
Didáctica de los Deportes	6

Mención de Educación Musical

Asignaturas	ETCS
Formación Instrumental para la Educación Primaria	6
Historia de la Música	6
Formación Rítmica y Danza	6
Formación Vocal y Auditiva para la Educación Primaria	6

Mención en Escuela Inclusiva y Atención a la Diversidad

Asignaturas	ETCS
Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje	6
Intervención Educativa y Diversidad Sociocultural	6
Intervención Educativa y Diversidad Funcional	6
Competencias Relacionales en el Aula Inclusiva	6

Mención de Lengua Extranjera

Asignaturas	ETCS
Desarrollo del Currículum de Lengua Extranjera en Educación Primaria	6
Gestión, Planificación y Evaluación en el Aula de Lengua Extranjera	6
Contenidos Curriculares para la Clase de Lengua Extranjera	6
Desarrollo de Competencias de Comunicación en la Lengua Extranjera	6

Los estudiantes que no deseen el reconocimiento de una mención cualificadora deberán elegir cuatro asignaturas optativas de entre las dieciséis asignaturas que integran el módulo de optativas «A» y una de entre las que integran el módulo de optativas «B». En este caso, el Prácticum III.2 de 12 créditos complementará al Prácticum III.1, y será una continuación de las Prácticas Escolares en las materias del currículum: Matemáticas, Lengua, Ciencias Sociales, Ciencias Experimentales y Expresión Plástica.

EXIGENCIA DE NIVEL DE CONOCIMIENTO DE IDIOMAS PARA LA EXPEDICIÓN DEL TÍTULO

Con carácter previo a la expedición del correspondiente título universitario oficial de Graduado/a, los estudiantes deberán acreditar el conocimiento de un segundo idioma, distinto del castellano y de las demás lenguas españolas cooficiales, en el nivel B1 correspondiente al «Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas». La citada acreditación deberá efectuarse de acuerdo con las previsiones del Convenio de Colaboración suscrito entre las Universidades de Andalucía para la acreditación de lenguas extranjeras, de fecha 2 de julio de 2011, y su posterior desarrollo.

Para obtener la Mención en Lengua Extranjera los estudiantes deberán acreditar, con carácter previo a la expedición del título universitario oficial de Graduado/a, el conocimiento de un segundo idioma, distinto del castellano y de las demás lenguas españolas cooficiales, en el nivel B2 correspondiente al «Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas». La citada acreditación deberá efectuarse de acuerdo con las previsiones del Convenio de Colaboración suscrito entre las Universidades de Andalucía para la acreditación de lenguas extranjeras, de fecha 2 de julio de 2011, y su posterior desarrollo.